



CONGRESO DEL ESTADO
DE MICHOACÁN DE OCAMPO

Gaceta Parlamentaria

Tercera Época

Tomo II

055 A bis

16 de octubre 2019.

MESA DIRECTIVA

Dip. Antonio de Jesús Madriz Estrada

Presidencia

Dip. Adriana Gabriela Ceballos Hernández

Vicepresidencia

Dip. Yarabí Ávila González

Primera Secretaría

Dip. Octavio Ocampo Córdova

Segunda Secretaría

Dip. Baltazar Gaona García

Tercera Secretaría

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

Dip. Javier Estrada Cárdenas

Presidencia

Dip. Teresa López Hernández

Integrante

Dip. Eduardo Orihuela Estefan

Integrante

Dip. Araceli Saucedo Reyes

Integrante

Dip. Brenda Fabiola Fraga Gutiérrez

Integrante

Dip. Wilma Zavala Ramírez

Integrante

Dip. Ernesto Núñez Aguilar

Integrante

Dip. Antonio de Jesús Madriz Estrada

Integrante

SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS

Mtra. Beatriz Barrientos García

Secretaria de Servicios Parlamentarios

Lic. Abraham Ali Cruz Melchor

Director General de Servicios de

Apoyo Parlamentario

Lic. Ana Vannesa Caratachea Sánchez

Coordinadora de Biblioteca, Archivo

y Asuntos Editoriales

Mtro. Ricardo Ernesto Durán Zarco

Jefe del Departamento de Asuntos Editoriales

La GACETA PARLAMENTARIA es una publicación elaborada por el DEPARTAMENTO DE ASUNTOS EDITORIALES. *Corrector de Estilo: Juan Manuel Ferreyra Cerriteño. Formación, Reporte y Captura de Sesiones: Georgina Zamora Marín, Gerardo García López, Juan Arturo Martínez Ávila, María del Socorro Barrera Franco, María Elva Castillo Reynoso, Mario Eduardo Izquierdo Hernández, Martha Morelia Domínguez Arteaga, Melissa Eugenia Pérez Carmona, Mónica Ivonne Sánchez Domínguez, Moises Cruz Fonseca, Nadia Montero García Rojas, Paola Orozco Rubalcava, Perla Villaseñor Cuevas.*

HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

SEPTUAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA

Segundo Año de Ejercicio

Primer Periodo Ordinario de Sesiones

**POSICIONAMIENTO CON RELACIÓN A
LAS INSTITUCIONES DE LA SECRETARÍA
DE LA DEFENSA Y GUARDIA NACIONAL,
PRESENTADO POR EL DIPUTADO
BALTAZAR GAONA GARCÍA, INTEGRANTE
DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL
PARTIDO DEL TRABAJO.**

Dip. José Antonio Salas Valencia,
Presidente de la Mesa Directiva del
H. Congreso del Estado de Michoacán.
Presente.

Baltazar Gaona García, Diputado por el Partido del Trabajo e integrante de esta Septuagésima Cuarta Legislatura, con fundamento en el artículo 27 de la Constitución política del Estado Libre y soberano de Michoacán de Ocampo; así como los artículos 8° fracción III y 241 de la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, vengo a hacer uso de esta tribuna para *manifestar mi respeto a las instituciones de la Secretaría de Defensa Nacional y la Guardia Nacional*, lo que realizo bajo las siguientes

CONSIDERACIONES

El Ejército Trigarante fue el primer Ejército del México independiente y resultó de la fusión de las fuerzas armadas realistas y los grupos guerrilleros insurgentes, continuando con el paso de la historia para la conformación y consolidación del Ejército Mexicano, para el año de 1822 se creó en San Juan Ulúa la Academia de Cadetes, que daría paso al Ejército Imperial Mexicano, teniendo sólo dos acontecimientos importantes, formado únicamente en la historia el presente de lo que hoy es el Colegio Militar.

En los años de 1825 a 1829 se conformó el Ejército Nacional que enfrentó los intentos españoles de reconquista de México, siendo un ejército poco apto para el combate, pues los jefes de ese entonces estaban más preocupados por tener empleos bien remunerados y otros privilegios.

Así fue que durante la historia de nuestro país existió también el Ejército liberal que combatió la guerra con los estadounidenses; así mismo este Ejército liberal enfrentó a los franceses siendo derrotados restaurando así la República; después vino el Ejército federal, dando paso al Ejército de Revolucionarios; la rebelión maderista de 1910 dio cauce para la rebelión de gran número de estrategias sin formación castrense, como fueron Francisco Villa, Álvaro Obregón y Emiliano Zapata, al darse el golpe de Estado de Victoriano Huerta muchos oficiales del Ejército federal se incorporaron a las fuerzas revolucionarias. Para 1917 se conformó el Ejército Constitucionalista, que era comandado por Venustiano Carranza.

Tras la caída de Huerta, los militares triunfantes del Ejército Constitucionalista se reunieron en la

Soberana Convención Militar Revolucionaria de Aguascalientes, nombrando a Francisco Villa como el nuevo jefe del ejército convencionalista.

El Ejército Mexicano en la actualidad es el resultado de la evolución de las fuerzas revolucionarias emergidas del Ejército Constitucionalista, al ser sometido a la reorganización y modernización.

Las Fuerzas Armadas de México han evolucionado a lo largo de las etapas más importantes en la historia del país.

El Ejército Mexicano tiene una historia de 106 años en los que ha participado en varios momentos históricos importantes como la guerra de Independencia, la Guerra de Reforma y la Revolución, sucesos que son base fundamental para la vida independiente y democrática de lo que hoy tenemos.

En diferentes momentos de la historia reciente de México malos gobernantes han utilizado al Ejército Mexicano para reprimir al pueblo.

Solo por mencionar algunos eventos lamentables que han bañado en sangre la historia del pueblo mexicano, tenemos el Movimiento Estudiantil del 68, para protestar por la violencia policiaca, los estudiantes del Instituto Politécnico Nacional hicieron una manifestación el 26 de julio, misma fecha en la que otros estudiantes, mayoritariamente de la UNAM y organizaciones de izquierda, realizaban una marcha de apoyo a la revolución cubana, la represión del Gobierno del entonces presidente de México Gustavo Díaz Ordaz originó una total intolerancia hacia la protesta de los estudiantes, situación que terminó en una brutal matanza de cientos de jóvenes en la Plaza de las Tres Culturas de la Ciudad de México, ordenada por Díaz Ordaz involucrando al Ejército Mexicano.

De igual manera, el 10 de junio de 1971, un grupo paramilitar denominado “Los Halcones” volvieron a reprimir manifestaciones de estudiantes en la Ciudad de México, perpetrándose una matanza de aproximadamente 13 jóvenes que se manifestaban.

La palabra “Atenco” toca las fibras más sensibles en los últimos años de la historia en México. La localidad de San Salvador Atenco en el Estado de México fue escenario de un operativo para reprimir a manifestantes que derivó en torturas físicas, psicológicas y sexuales a decenas de mujeres por elementos de la Policía Estatal y Federal. La represión de Atenco ocurrió en el año 2006, teniendo como objetivo ponerle fin al movimiento de protesta surgido como oposición a un proyecto para construir un aeropuerto.

Otro suceso lamentable es la desaparición forzada de los 43 normalistas en Ayotzinapa, siendo una serie de episodios violentos ocurridos durante la noche del 26 de septiembre del 2014, en que la Policía Municipal del Municipio de Iguala, Policía Estatal de Guerrero y la Policía Federal persiguieron y atacaron a estudiantes de la Normal Rural de Ayotzinapa a los que acusaban de a ver tomado autobuses de manera ilegal; sin embargo, este suceso dejó estudiantes muertos y 43 desaparecidos, que a la fecha no se sabe de su paradero.

Desde el año 2006 y hasta finalizar el sexenio pasado, es decir, 12 años nuestro país estuvo militarizado, utilizaron al Ejército Mexicano y a la Marina a ejecutar temas de seguridad cuando constitucionalmente no es su competencia, toda vez que los temas de seguridad deben de ser abatidos por autoridades civiles y con ello garanticen la paz y seguridad de nuestro país.

Ahora bien, en la era moderna de nuestro país se tiene altos índices de violencia potencializada en muchos sectores de la población, en el Partido del Trabajo estamos convencidos que estos índices de violencia y de inseguridad son originados por la política económica que se tenía instalada en México desde hace 30 años, política que favorecía a una minoría y que abandonó por completo al pueblo de México.

Durante mucho tiempo ha sido un error pensar que es un factor secundario la política económica del país para enfrentar la inseguridad y la violencia, nunca se había comenzado cuando menos a realizar algunos cambios en la política económica, para solucionar los temas de inseguridad que tanto han golpeado al pueblo de México.

En el Partido del Trabajo hemos puesto nuestra esperanza en el Presidente de México, el Lic. Andrés Manuel López Obrador, para ir generando cambios sustanciales en los diferentes temas de violencia y de inseguridad; es por ello que se han realizado diferentes reformas constitucionales, tal fue el caso de la Guardia Nacional, esta institución fue creada en el marco del Plan de Seguridad Nacional propuesto por el Presidente de México; esto es así ya que los altos índices delictivos y violencia que existen en México no se han combatido de manera eficaz, pues a 20 años de la creación de la policía federal ha sido ineficaz su labor por la falta de profesionalismo, capacitación y apegados al respeto de los derechos humanos.

En ese contexto es que el presidente Andrés Manuel López Obrador confía en el Ejército Mexicano, como una institución que ha demostrado lealtad a la

autoridad civil; de igual manera, el Ejército Mexicano, a diferencia de otros ejércitos, nunca ha dado un golpe de Estado, ha sido respetuoso de la autoridad civil, los soldados mexicanos, comenzando por los de más alto rango son surgido del pueblo.

El objetivo de conformar a la Guardia Nacional es para que la deficiencia de las policías se pueda solventar, pero a diferencia de los malos gobiernos es evitar que haya masacres, violaciones a los derechos humanos, que se profesionalicen a los elementos y se consolide la institución para servicio del pueblo mexicano.

Es por ello que hago un atento llamado a todos los y las mexicanas que no generemos confrontaciones en los diferentes Estados de nuestro país con los elementos de la Guardia Nacional, así como el Ejército Mexicano y la Marina, pues el presidente de México jamás ordenará a ninguna de las instituciones mencionadas, reprimir al pueblo de México como lo han hecho en diferentes momentos que han quedado escritos en la historia de nuestra patria.

Morelia, Michoacán; a 20 de septiembre del 2019.

Atentamente

Dip. Baltazar Gaona García



CONGRESO DEL ESTADO
DE MICHOACÁN DE OCAMPO



— 2019 —

**CENTENARIO LUCTUOSO DEL
GRAL. EMILIANO ZAPATA SALAZAR**



www.congresomich.gob.mx